



NO DECLARE FALSAMENTE QUE ES CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS

*El hacerlo pone en peligro su futura legalización y aplicación
para beneficios de inmigrante legal*

Las leyes de inmigración tienen penas estrictas contra inmigrantes que se declaran falsamente ser ciudadanos de los Estados Unidos para obtener cualquier beneficio bajo las leyes migratorias, estatales o federales.

Una persona que no es CIUDADANO no se debe representar como si lo fuera a ningún oficial.

LOS QUE NO SON CIUDADANOS NO DEBEN:

- Registrarse para votar en elecciones.
- Usar falsos documentos de ciudadanía.
- El declarar ser ciudadano de los Estados Unidos en aplicaciones de inmigración puede resultar en serios problemas en el futuro

La ley dice que cualquier extranjero que falsamente declara ser ciudadano de los Estados Unidos en el o después del 30 de septiembre de 1996, no es admisible al país. La ley automáticamente convierte al individuo en una persona que se puede deportar, que quiere decir, que la persona puede ser removida de los Estados Unidos por esta ofensa.

Declaraciones falsas de ciudadanía, pueden impedir al extranjero a entrar al país o quedarse legalmente en los Estados Unidos.

No hay perdón para este impedimento. Solamente una excepción muy pequeña y es para un hijo de un ciudadano de los Estados Unidos que declaró ser ciudadano por error porque pensó que era ciudadano debido a la ciudadanía de su padre.

Una persona sin ciudadanía que se representa como ciudadano de los Estados Unidos, puede ser permanente mente eliminado de volver o permanecer en los Estados Unidos.